LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA ESTABLECIDA EN EL MANUAL DE CONTRATACION DEL IBAL SA ESP OFICIAL.

INVITACIÓN N° 074 DE 2024 | **Fecha de Verificación: 30/04/2024**

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL TANQUE AMBALA PARA SUPLIR LA NECESIDAD DE CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA EL PROYECTO ALMINAR SAMOA UBICADO EN EL BARRIO EL TRIUNFO DE LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
Documentos de Contenido Jurídico:			
1.- ***Carta de presentación de la propuesta***. El proponente elaborará la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el texto del modelo que se adjunta en la invitación.	**X**		**4-6**
2.- ***Cámara de comercio, registro mercantil o acreditación de ejercicio de profesión liberal***. El proponente deberá aportar según su naturaleza jurídica deberá aportar este documento. El proponente deberá aportar si *es persona jurídica* certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta. En este certificado debe constar que su objeto social está relacionado expresamente con la actividad a contratar. No se admiten objetos sociales genéricos. En caso de persona jurídica en el certificado debe acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario. Si el proponente es *persona natural*, para el caso particular se exigirá que el mismo participe ejerciendo profesión liberal por lo que el proponente deberá ser ingeniero civil y para ello deberá acreditar copia del diploma o acta de grado de institución educativa legalmente reconocida, copia de tarjeta profesional y certificación del COPNIA con expedición mínima de 30 días antes de la presentación de la propuesta	**X**		**7-15** Fecha: 01/04/2024 PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS Nit: 901.557.093-4 Representante Legal: ANDRÉS FELIPE PAREDES SANABRIA C.C: 1.075.260.938 de Neiva El proponente aporta como *persona jurídica*, certificado de existencia y representación legal de la cámara de comercio, con fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.
3.- ***Apoderado***. En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el Representante legal del proponente,			

deberá anexarse el respectivo poder u autorización autenticada ante Notaría Pública en el que lo autoriza para suscribir oferta; así mismo se debe indicar de forma expresa la facultad del apoderado para firmar el contrato, si es el caso.	**No aplica**		
4.- ***Cédula de ciudadanía***. Se deberá adjuntar copia de la fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o por el representante legal si es persona jurídica.	**X**		**16-17** Representante Legal: ANDRÉS FELIPE PAREDES SANABRIA C.C: 1.075.260.938 de Neiva
5.- ***Acreditación pago sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, SENA***. Como requisito indispensable para la presentación de la propuesta la **PERSONA NATURAL** deberá acreditar el pago de los factores que conforman el régimen de seguridad social integral en salud mediante la entrega del último recibo de pago de salud, pensiones y riesgos profesionales, que deberá corresponder al mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. La **PERSONA JURÍDICA** deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena, mediante certificación expedida bajo la gravedad del juramento, por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo a los requerimientos de ley o por el representante legal, dentro de un lapso de 6 meses (meses completos) hacia atrás, contados a partir de la fecha de presentación de la propuesta, o en su defecto a partir del momento de su constitución si su existencia es menor a éste tiempo o manifestación jurada de que no tiene personal vinculado laboralmente. **NOTA 1:** En caso de que aporte certificado expedido por el revisor fiscal, deberá aportar copia de la tarjeta profesional de contador y certificado de antecedentes de contadores vigente expedido por la Junta central de contadores.	**X**		**18 - 26**
6.- **Clasificación RUT**. Se debe a llegar una copia del registro único Tributario ACTUALIZADO, indicando la clase del régimen al que pertenece, para dar aplicación al artículo 35 ley 788 de 2002 (Estatuto Tributario). En el RUT se verificará que el Proponente esté inscrito en cualquiera de la siguiente actividad.	**X**		**27-28** Código Actividad Económica: 4290 - 4220

CÓDIGO / **DESCRIPCIÓN** 4290 – Construcción de otras obras de ingeniería civil. 4220 – Construcción de proyectos de servicio público 7112 – Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica			
7.- ***Certificado de antecedentes disciplinarios otorgado por la Procuraduría General de la Nación.*** Se deberá aportar certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal, no mayor a treinta días de expedición a la fecha de entrega de propuestas.	**X**		**29 al 31**
8.- ***Comprobante de paz y salvo, boletín de responsables fiscales de la contraloría general de la república.*** - Se deberá aportar certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y los de su Representante Legal, no mayor a treinta días de expedición a la fecha de entrega de propuestas.	**X**		**32 al 34**
9.- ***Certificado de antecedentes judiciales otorgado por la Policía Nacional***. Se deberá aportar certificado de antecedentes judiciales de la persona natural o representante legal de la persona jurídica, no mayor a treinta días de expedición a la fecha de entrega de propuestas.	**X**		**35 al 36**
10. CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRITO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL (SRNMC). Se deberá aportar certificado no estar inscrito en el SRNMC de la Policía Nacional de la persona natural o representante legal de la persona jurídica, no mayor a treinta días de expedición a la fecha de entrega de propuestas.	**X**		**37 al 38**
11.- REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS: De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 6 de la Ley 2097 de 2021, el proponente deberá presentar certificación de no estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios (REDAM), en caso de tratarse de persona natural, o del representante Legal si se trata de persona jurídica. El proponente deberá realizar la consulta y descargar el certificado de deudores alimentarios REDAM a través de la Carpeta Ciudadana Digital del Portal Único del Estado Colombiano.gov.co; Link https://carpetaciudadana.gnd.gov.co/	**X**		**39 al 40**

12. CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente interesado en participar de este proceso de contratación deberá presentar la siguiente información, según sea el caso: **Si es persona jurídica:** Presentar certificación suscrita por la persona natural y/o representante legal si es persona jurídica, en la que conste que cuenta con políticas escritas de seguridad y salud en el trabajo, encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la preservación del medio ambiente, promoción y protección de la salud de todos los trabajadores que tenga a su cargo y que prestarán los servicios al IBAL S.A E.S.P OFICIAL, así mismo indicarán que no tendrán sub contratistas, sin importar la relación contractual que posean y que cuentan con programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo. (Esto para el caso de contratistas que tengan desde un (1) trabajador en adelante. **Si es persona jurídica y/o persona natural y no tiene ni un (1) trabajador a su cargo:** Presentar certificación suscrita por el futuro contratista en la que indica que acepta y acoge las políticas de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, encaminada a la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales así como la prevención del medio ambiente, promoción y protección de la salud, participar de los programa de capacitación en seguridad y salud en el trabajo, así como también acoger los procedimientos e instructivos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL S.A E.S.P OFICIAL.	X		**41 al 42**
13. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD. El proponente certificará bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del documento, que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas por la ley, que no tiene a la fecha de presentación de la oferta deudas con las entidades del Municipio de Ibagué, con la Contaduría Pública. En caso positivo señalar si tiene acuerdo de pago vigente indicando su fecha e identificación con la entidad y monto conciliado.	X		**43 al 44**
Documentos de Contenido Técnico:			
1. PROPUESTA ECONÓMICA (PRESUPUESTO DE OBRA): Se aportará en original firmada por la persona natural o por el Representante Legal si es persona jurídica. La	X		**46 al 48** El proponente aporta firmada la propuesta

<table>
<tr><td>propuesta deberá efectuarse conforme con el ANEXO, cumpliendo todas las características técnicas exigidas en el presupuesto de obra. Con su presentación el oferente manifiesta que conoce las condiciones técnicas de la contratación</td><td></td><td></td><td>económica, la cual cumple con todas las características técnicas exigidas en el ítem Características del bien, obra o servicio a contratar.
El valor de la propuesta es <u>$268.230.189,00</u></td></tr>
<tr><td>2.- ACREDITACIÓN DE MAQUINARIA. El proponente deberá <u>certificar</u> que cuenta y pone a disposición para la ejecución de la obra de los equipos:</td><td>X</td><td></td><td>49 al 52
Presenta anexo 04 diligenciado y firmado</td></tr>
<tr><td>3. ACREDITACIÓN EQUIPO DE TRABAJO. Para la ejecución del contrato el proponente deberá contar con el siguiente personal,
<table>
<tr><th>Perfil profesional</th><th>Requisitos de Experiencia General</th><th>Requisitos de Experiencia Específica</th></tr>
<tr><td>Un director de Obra:
Ingeniero civil y/ o sanitario, con especialización o maestría en hidráulica y/o recursos hídricos</td><td>Mayor a ocho (8) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional</td><td>Director de obra en la ejecución de mínimo 1 proyectos de obra con entidades públicas o privadas en construcción de sistemas de bombeo.
Se debe adjuntar la certificación como director de Obra, expedida por el contratante.</td></tr>
<tr><td>Un Residente de Obra:

Ingeniero Civil y/o Ingeniero sanitario</td><td>Mayor a 3 años de experiencia profesional y con matrícula profesional vigente.</td><td>Residente de obra en la ejecución de mínimo 1 proyectos de obra con entidades públicas o privadas en construcción de sistemas de bombeo.
Se debe adjuntar la certificación como residente de Obra, expedida por el contratante.</td></tr>
<tr><td>Un asesor Ingeniero eléctrico y/o mecánico y/o electromecánico.</td><td>Mayor a 3 años de experiencia profesional y con matrícula profesional vigente.</td><td>Asesor en la ejecución de mínimo 3 proyectos de obra con entidades públicas o privadas en construcción de sistemas de bombeo.
Se debe adjuntar la certificación como asesor, expedida por el contratante.</td></tr>
<tr><td>RESIDENTE SISO Profesional en salud ocupacional y/o profesional en</td><td>Mayor a 3 años de experiencia profesional y con</td><td>SISOMA en la ejecución de mínimo 2 proyectos de obra con entidades públicas o privadas en construcción de sistemas de bombeo.</td></tr>
</table></td><td>X</td><td></td><td>53 al 84
Director de obra:
JULIÁN ANDRÉS BRAVO
C.C. No.1.075.244.217
Ingeniero civil
T.P. No 70202-287071
TLM de (01/12/2014)

Ingeniero Residente:
CESAR RICARDO VARGAS GUTIÉRREZ
C.C. 80.852.105
Ingeniero Civil
T.P. 25202-206263
CND de (19/05/20211)

Asesor Ingeniero eléctrico:
SANTIAGO ARANGO PEREZ
C.C. 1.087.549.320
Ingeniero Electricista
Matrícula QN205-122618 de (20/01/2017)

RESIDENTE SISO:
LUIS MIGUEL LASSO GALINDO
C.C. 1.080.293.466
Licencia – resolución 0899 de 2015</td></tr>
</table>

seguridad y salud en el trabajo.	matrícula profesional vigente.	Se debe adjuntar la certificación como asesor, expedida por el contratante.			
4. CERTIFICACIÓN DE HERRAMIENTA, PERSONAL Y SUMINISTRO DE MATERIALES. El proponente deberá certificar que cuenta con disponibilidad para la ejecución de contrato de herramienta mayor y menor suficiente para la ejecución del contrato. Que realizará el suministro de todos los materiales establecidos en el presupuesto de obra y que cuenta con personal de obra con disponibilidad, capacitado y suficiente para ejecutar el contrato en el plazo establecido en el mismo.			X		**85 al 86**
5. CUMPLIMIENTO PARA ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN TRABAJOS EN ALTURA. El oferente deberá acreditar el cumplimiento de lo previsto en la Resolución No. 1409 de 29 de Julio de 2012 mediante el cual se establece el reglamento de seguridad para protección contra caídas en trabajos en alturas. Para ello debe aportar certificación juramentada que indique que el personal que designara cuando se requiera de esta actividad en desarrollo del contrato, está capacitada en trabajos en altura y asume su exclusiva responsabilidad por su desempeño.			X		**87 al 88**
Experiencia General y Especifica:					
El oferente deberá presentar máximo tres (3) contratos cuyo objeto contractual y/o alcance corresponda a PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REFORZAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/U OPTIMIZACIÓN DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS, QUE CONTENGAN ACTIVIDADES REFERENTES A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE BOMBEO, que sumados sean iguales o superiores al 100% del presupuesto oficial estimado para este proceso de contratación, actualizado en salarios mínimos legales mensuales vigentes.			X		**89-92** **Experiencia:** Entidad Privada **Aporta Contrato:** 004 de 2022 **Contratante:** RIVERA Y FLOREZ SAS **Valor:** $120.000.000,00 Aporta: certificación de contrato. **Experiencia:** Entidad Privada **Aporta Contrato:** 005 de 2022 **Contratante:** RIVERA Y FLOREZ SAS **Valor:** $60.000.000,00 Aporta: certificación de contrato. **Experiencia:** Entidad Privada

			Aporta Contrato: 006 de 2022 **Contratante:** RIVERA Y FLOREZ SAS **Valor:** $43.000.000,00 Aporta: certificación de contrato.
Propuesta económica. (Se debe verificar por el comité el anexo respectivo)	x		**46 al 48** Se verifica anexo y presupuesto, valor total de la propuesta por la suma de **$268.230.189,00**

Se adjunta presupuesto verificado

"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE BOMBEO EN EL TANQUE AMBALA PARA SUPLIR LA NECESIDAD DE CONSUMO DE AGUA POTABLE PARA EL PROYECTO ALMINAR SAMOA UBICADO EN EL BARRIO EL TRIUNFO DE LA CIUDAD DE IBAGUE TOLIMA"

CAPITULO 1. OBRA CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA EQUIPOS DE BOMBEO

ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANT.	V/UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**PRELIMINARES**				
1.1	Localización y replanteo de estructuras	m2	8.75	$7,821.00	$68,433.8
1.6	Cargue y Retiro de Sobrantes Hasta 8 KMTS A Mano	m3/comp	2.625	$32,565.00	$85,483.1
1.11	Suministro de Recebo en zanja compactado c/ 15 Cms. Medio mecánico	m3/comp	2.19	$130,219.00	$284,854.1
2	**EXCAVACIONES**				
2.1	Excavacion manual en material comun de 0-2 m	m3	2.625	$36,564.00	$95,980.50
3	**CONCRETOS**				
3.1	INSTALACION Y SUMINISTRO DE CONCRETO DE 13,8 Mpa (2.000 PSI) PARA SOLADO	m3	0.6125	$430,060.00	$263,411.75
3.2	CONCRETO 3.500 PSI (24,5 Mpa PRODUCCION) (Losa de contrapiso)	m3	1.75	$776,096.00	$1,358,168.00
3.3	COLUMNETAS DE CONCRETO 3000 PSI SECCIÓN 0.15 X 0.20 M	ml	10	$70,561.00	$705,610.00
3.4	VIGAS AEREAS CONCRETO 3000 PSI SECCION 15 X 20 CM	ml	12	$70,561.00	$846,732.00
3.5	ACERO DE REFUERZO	kg	278.75	$11,231.00	$3,130,641.3
4	**MAMPOSTERIA Y OBRA GRIS**				
4.1	Muro en ladrillo tolete común e = 12 cm	M2	12.50	$147,662.00	$1,845,775.00
5	**CARPINTERIA METALICA**				
5.1	suminsitro e instlacion Malla Eslabonada Galvanizada 2" #10	M2	8.75	$29,231.00	$255,771.3
5.2	suminsitro e instlacion Tubo galvanizado redondo diametro 2", espesor 2 mm	M	15	$34,560.00	$518,400.00
5.3	suminsitro e instlacion Ángulo 2" x 3/16 "	M	22	$35,378.00	$778,316.00
6	**ESTRUCTURA DE CUBIERTA**				
6.1	SUMINISTRO E INSTLACION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA (CASETA)	M2	14	$73,251.00	$1,025,514.00

6.2	SUMINISTRO E INSTLACION TEJA STANDING SEAM	M2	14	$73,383.00	$1,027,362.00
	SUB TOTAL OBRA CASETA Y CUBIERTA				**$12,290,452.69**
	CAPITULO 2 SISTEMA DE BOMBEO Y MEDIDOR				
2,1,1	Suministro e instalación,funcionamiento y puesta en marchas de Dos electrobombas, Multietapas centrifuga, cuerpo hierro fundido, impulsores en acero inoxidable, sello mecánico, acople intermedio hierro fundido a un motor eléctrico (30 HP, 3450 RPM, 220V, 3 fases, 60HZ), succión y descarga en 4", expresamente dimensionado, silencioso, cerrado, con ventilación externa y apto para servicio continuo. Aislamiento clase F. Un tablero eléctrico de control y mando construido en lámina Cold Rolled, con bisagra interna y recubrimiento en pintura electrostática. Este tablero eléctrico permitirá: a) La operación automática, manual o apagado para cada una de las bombas. b) La operación secuencial y/o alternada del trabajo de las mismas. c) Fácil revisión de las condiciones eléctricas de voltajes y amperajes para cada uno de los motores del equipo. d) Conexión y desconexión general de c/u de las bombas por medio de los guardamotores ó BREAKERS del equipo. El tablero constará de: a) breaker industrial b) arrancador suave c) Miniinterruptor tipo riel d) Piloto de señalización 220 vac e) selector de dos posiciones f) selector de tres posiciones MAN-OAUTO g) Pulsado NA h) Reset variador i) bornes de conexión control j) frenos para bornera k) relevo para control l) bloque de distribución/barraje de potencia Incluye accesorios de instalación en la succión e impulsión del equipo, núcleos y pasamuros en el muro del tanque para su instalación.	GLB	1	$160,471,508.20	$160,471,508.20
2,1,2	Construccion de acometida electrica aérea de 50 mt de alimentación para sistema de bombeo en el tanque de ambala, incluye materiales y mano de obra para su total fucnionamiento y puesta en marcha de los equipos de presion.	GLB	1	$37,816,062.00	$37,816,062.00
2,1,3	Suministro e Instalación Macromedidor 3"	Und	1	$4,006,128.00	$4,006,128.00
	SUBTOTAL				**$202,293,698**
	TOTAL CAPITULO 1 Y 2				**$214,584,151**
	Costo Directo				$214,584,151
	Administracion 15%			15%	$32,187,623
	Imprevistos 5%			5%	$10,729,208
	Utilidad 5%			5%	$10,729,208
	TOTAL INCLUIDO AIU				**$268,230,189**

Con base en la verificación realizada, el comité evaluador manifiesta que la oferta presentada acredita las condiciones técnicas, jurídicas y económicas de la invitación a ofertar y, por tanto, recomienda al ordenador del gasto suscribir contrato con el siguiente oferente:

PROPONENTE:	**PAREDES CONSTRUCCIONES E INVERSIONES SAS**
NIT	901.557.093-4
REPRESENTANTE LEGAL:	**ANDRÉS FELIPE PAREDES SANABRIA**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	1.075.260.938 de Neiva
TIPO DE PERSONA:	JURÍDICA
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	$268.230.189,00
VALOR A CONTRATAR	$268.230.189,00

Atentamente;

JORGE ELMER DIAZ MORALES
DIRECTOR OPERATIVO